

LA FORMACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA: UNA PROPUESTA PARTICIPATIVA

TRELLEZ SOLIS, Eloisa

La experiencia y el conocimiento de las comunidades sobre sus procesos históricos, sobre las características de su entorno natural y de sus condicionantes sociales, son la base fundamental para reorientar los procesos de desarrollo hacia alternativas promisorias de sustentabilidad. La recuperación de experiencias, el análisis y enriquecimiento de los saberes tradicionales, la conciencia sobre los valores de su patrimonio natural y cultural, se constituyen en el punto de partida para la creación de propuestas constructivas que definan nuevas orientaciones del desarrollo hacia mejores condiciones de vida de la población. Por ello, es clave llevar a cabo procesos formativos que conduzcan a la comunidad a procesos autogestionarios, sobre la base de sus propios conocimientos y experiencias, que se vean enriquecidos con metodologías y concepciones contemporáneas flexibles, que puedan ser adecuadas a las respectivas realidades y particularidades naturales y sociales.

En este artículo se presenta un método de trabajo formativo hacia la formulación de planes autogestionarios por parte de la comunidad, con aplicaciones de técnicas prospectivas, que ha sido probado y validado con comunidades rurales de la Sierra del Perú.

El proceso mismo de reflexión y acción conducente a la elaboración de estos planes es, en sí mismo, un proceso formativo activo, cuyas repercusiones van más allá del interés primario de realizar y poner en ejecución planes específicos de trabajo. La idea de esta propuesta es que, durante la secuencia de actividades que realiza la comunidad para elaborar el Plan Ambiental Autogestionario, se efectúa simultáneamente una acción formativa directa, que puede tener énfasis diversos, de acuerdo con los intereses y características de la comunidad.

Los autodiagnósticos ambientales y la prospectiva

La población, por sus propias experiencias, está en inmejorables condiciones para realizar autodiagnósticos ambientales. Pero ocurre que, en general, cuando una situación ambiental es vivida cotidianamente, aunque se perciba de manera directa no siempre es comprendida en su cabal magnitud y no se visualizan sus componentes e interacciones de manera clara y definida.

Los educadores ambientales deben convertirse en un apoyo de la comunidad en la comprensión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, expresada en las numerosas manifestaciones que éstas tienen en el ámbito local.

El fortalecimiento del conocimiento de las diversas facetas de la situación ambiental local, de las potencialidades que existen en sus componentes culturales, naturales y sociales, así como de los problemas existentes, una vez aclarados y convertidos en hechos explícitos, permiten trazar las rutas de acción comunitaria hacia la

autogestión ambiental. Además, el hecho de efectuar autodiagnósticos para construir futuros deseables se convierte en una importante línea formativa, puesto que el trabajo para poner en evidencia las situaciones ambientales, el potencial ambiental y los problemas diversos derivados de las acciones humanas, así como la definición de rutas de desarrollo sustentable, lleva una importante dosis educativa y conduce a la población hacia metas concretas de mejoramiento de sus condiciones ambientales.

Las comunidades necesitan, cada vez con más decisión y fuerza, llevar a cabo procesos de autogestión ambiental comunitaria hacia el desarrollo sustentable que amplíen su visión y les permitan orientar una acción permanente de análisis y planificación respecto de la situación ambiental de su población. La autogestión enfatiza, precisamente, en la necesaria búsqueda y realización de procesos gestados en el seno de las mismas comunidades, sobre la base de sus experiencias y con la mira puesta en la construcción del futuro que consideran deseable.

Para promover procesos autogestionarios concretos, se requiere el empleo de técnicas sencillas de reflexión, de análisis y planificación, que puedan ser comprendidas y aplicadas por las comunidades, de manera que se encuentren en condiciones de trazar las pautas del desarrollo sustentable tal como lo concibe la misma población, y de reformular alternativas en la medida en que los procesos se vayan realizando, evaluando y consolidando. Una opción en este sentido, es el empleo de métodos prospectivos cuya relación con los autodiagnósticos, el enfoque sistémico y la construcción de futuros deseables son elementos valiosos de apoyo, que pueden ser combinados con otros métodos participativos hacia la autogestión.

La Prospectiva es un conjunto de métodos y técnicas, teorías y conceptos, para analizar, prever, explicar y construir anticipadamente futuros posibles y deseables de la acción humana. En la planificación, tiene un lugar importante al proporcionar un marco a las informaciones estratégicas, que se sitúan en escenarios que combinan tendencias probables, futuros deseables y cambios esperados. En el análisis de sistemas complejos ocupa un lugar particularmente destacado, al permitir establecer las interrelaciones sistémicas de los factores determinantes del problema en estudio y las prioridades dinámicas de su abordaje.

El futuro, según la Prospectiva, no es objeto de adivinación ni una proyección de tendencias contemporáneas, fatalmente predeterminadas, sino una multiplicidad de posibles. Se puede construir anticipadamente, estableciendo claridad en el horizonte posible y deseable y trazando las estrategias para alcanzarlo. Para analizar la realidad, la Prospectiva emplea varios métodos y técnicas. Dos de ellos son particularmente útiles: el Análisis Factorial y la Estrategia Sectorial.

El Análisis Factorial estudia situaciones específicas a través de la identificación de factores determinantes y sus mutuas interacciones, para efectuar con ellos el estudio de la dinámica de los sistemas actuantes, tanto en la actualidad como en el futuro deseable. La Estrategia Sectorial, por su parte, identifica los sectores involucrados directamente en la situación dada, para propiciar su autoanálisis y conocer las demandas que tienen hacia los demás sectores partícipes del proceso, con lo cual logra elementos estratégicos orientados a procurar alianzas intersectoriales y a prever y matizar conflictos potenciales.

Para el trabajo formativo en autogestión ambiental, las técnicas prospectivas son muy aplicables, por cuanto pueden apoyar, de manera sistémica y con pasos sencillos, varias de las etapas de reflexión y acción que se requieren para promover el autodiagnóstico, la planificación y las acciones autogestionarias.

La gestión y la autogestión ambiental

La gestión ambiental se refiere al conjunto de decisiones y actividades dirigidas al logro del desarrollo sustentable, a través de un tratamiento ordenado y sistemático del ambiente y del uso racional de los recursos naturales y comunitarios. Algunas de las funciones de esta gestión son: la fijación de políticas ambientales; la planificación y programación de actividades hacia el mejoramiento ambiental; el establecimiento y cumplimiento de normas relacionadas; la realización de estudios sobre el ambiente y el manejo adecuado de los recursos naturales; la compilación de datos al respecto; la determinación de acciones de conservación, recuperación, aprovechamiento, uso racional, control y vigilancia de los recursos naturales; el establecimiento de mecanismos de participación de la población en estas acciones; el logro de una capacidad de ejecución y del respaldo operativo y financiero correspondientes.

El concepto de autogestión implica asumir, por parte de la comunidad, la responsabilidad por la planificación y ejecución de los diversos aspectos y procesos que caracterizan la gestión de su ambiente, incluyendo la participación activa tanto de los miembros de la comunidad como de las organizaciones o entidades involucradas con el desarrollo local, regional y nacional, en un marco de libre decisión e independencia de presiones o condicionamientos externos. Este concepto no excluye, obviamente, la búsqueda de apoyos o asesorías externas para diferentes momentos del proceso.

Por lo tanto, la autogestión ambiental comunitaria, requiere alcanzar una clara visión de la situación ambiental, así como de los requerimientos para una administración y aprovechamiento racionales de los recursos a fin de lograr el bienestar de la población en un marco de desarrollo sustentable, por acción directa y con el compromiso voluntario de la comunidad, en los procesos de diagnóstico, planificación, toma de decisiones y ejecución de acciones referidas a la gestión del ambiente, incluyendo el espíritu de la cogestión como uno de los ejes de trabajo permanente.

Formación participativa para la autogestión ambiental

La preparación de los miembros de una comunidad para contribuir activamente al desarrollo sustentable, pasa por un proceso formativo mediante el cual los pobladores conozcan y comprendan mejor las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza en su ámbito local, las causas y consecuencias de estas interacciones, y vean cómo esas interrelaciones afectan la sustentabilidad de su desarrollo y su calidad de vida, a fin de que posteriormente actúen integrada y racionalmente con su entorno.

Esta formación incluye tres características importantes que deben considerarse, tanto a nivel personal como grupal: solidaridad, compromiso y participación social.

La solidaridad, que se asocia con los principios de justicia y equidad social, y debe manifestarse en tres niveles:

- con los semejantes, realizando acciones ambientales positivas en favor de los demás de modo que puedan disfrutar de una calidad de vida compatible con la condición humana.
- con la naturaleza, desarrollando actitudes que contribuyan a proteger y utilizar adecuadamente los elementos naturales del ambiente y su interrelación dinámica, en forma perdurable.

- con los semejantes a través de la naturaleza, utilizando los recursos naturales de manera tal que se garantice su aporte al bienestar de todas las personas de una comunidad, país o región.

El compromiso, que surge cuando una persona se hace consciente del beneficio que una determinada acción de gestión ambiental positiva puede significar para sí misma, para su familia, su comunidad y su país; y, en consecuencia, se compromete personal y voluntariamente en el trabajo para lograr ese beneficio.

La participación social, que se hace efectiva cuando la comunidad toma parte en todos los procesos referidos a su desarrollo, desde su planificación hasta su ejecución. Toda acción referida al tratamiento de las condiciones ambientales (naturales y sociales), cualquiera que sea su nivel de complejidad, debe tomar en cuenta e involucrar activamente a la población. Es necesario recordar aquí que la participación social activa, por lo tanto, se deriva directamente de la comprensión personal y colectiva de las formas de relación entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias y del papel que compete a cada persona y a cada grupo social o comunitario, en ellas.

La participación activa de la gente, como individuos y como comunidad o grupo social, en las diferentes etapas de la gestión ambiental, permite ampliar las posibilidades de la participación voluntaria y consciente en la aplicación o ejecución de las decisiones adoptadas. Por otro lado, el origen y la solución de los problemas ambientales se relacionan directamente con las actividades promovidas y realizadas por la población. Es decir, se trata de estimular y apoyar la decisión y compromiso para la acción que deben asumir los individuos y grupos sociales, frente a diversas circunstancias ligadas con el ambiente en que viven. Todo ello precisa impulsar procesos formativos que conduzcan a un mejor conocimiento de las situaciones ambientales, con lo cual pueden abrirse vías participativas concretas.

Estructura Lógica del Proceso hacia la Autogestión

La estructura lógica de este proceso incluye dos elementos centrales:

1. una base conceptual, como marco de referencia;
2. un proceso dinámico de análisis ambiental junto con el procedimiento para diseñar propuestas alternativas que se reúnen, finalmente, en Plan Ambiental Autogestionario.

Base

Conceptual

En la concepción metodológica para el trabajo prospectivo, la base conceptual está constituida por una variedad de elementos cognoscitivos y filosóficos, que forman el marco de referencia para orientar las decisiones en la gestión ambiental, en su relación con las demandas de la población y las posibilidades de satisfacerlas y en función de la naturaleza, accesibilidad y recuperabilidad de los recursos ambientales comunitarios.

Esta base parte de que todos comprendan, de manera convergente, los conceptos básicos a los que se hará referencia, tales como ambiente, problema ambiental, desarrollo sustentable, calidad de vida, autogestión ambiental, etc.

Sobre esta primera base se irán expresando gradualmente las opiniones que cada persona tiene respecto de una situación dada. Estas opiniones, de alguna manera, expresan "la verdad" de quien las expresa, sin que ello signifique, que esté completamente en lo cierto o completamente errado; simplemente, es "su" opinión, su verdad, y como tal, debe ser respetada por todos.

La base conceptual y los restantes análisis que se llevarán a cabo, tienen tres fuentes de provisión de información: Una la constituye la propia experiencia del individuo, esto es el nivel de su conocimiento personal respecto del ambiente, conseguido a lo largo de su vida y del grado de contacto consciente con diferentes situaciones ambientales. Esta fuente es muy diferenciada según cada persona y su riqueza está condicionada por una serie de factores internos (sentimientos, expectativas, emociones, motivaciones, etc.) y por otros de naturaleza externa (educación, trabajo, relaciones sociales, etc.).

Otra fuente de información es lo que se conoce como memoria institucional o grupal. Esta se forma sobre la base del trabajo y experiencia de una o varias instituciones, o grupos humanos a través del tiempo y del nivel de recuperación de información en cada proceso o acción que lleva a cabo y registra. Esta información, en la medida en que cada persona tiene acceso a ella, es una fuente de aprendizaje y de conocimiento que puede aplicarse a otras circunstancias similares o que puede servir para el intercambio con otras organizaciones con similares intereses.

La tercera fuente es la llamada información científica y llega a las personas y a las organizaciones a través de la educación o por vías diversas (bibliografía, medios electrónicos, etc.). Generalmente es específica y ha sido expresamente seleccionada para un propósito definido.

En el método propuesto se busca estimular los procesos intelectuales de interrelación de los contenidos informativos provenientes de las tres fuentes, para producir un "nuevo conocimiento", que se expresará durante el trabajo en forma de "opinión personal". Esta, se convierte, así, en el elemento de interacción con los otros participantes y debe estar abierta a la crítica y a la posibilidad de enriquecimiento, al contrastarla con otras opiniones en el grupo de trabajo.

Análisis ambiental y pasos hacia el Plan Ambiental Autogestionario

El autodiagnóstico que un grupo comunitario realiza, puede partir del análisis de una determinada situación problema, que se considera especialmente preocupante en el momento del trabajo. Igualmente, puede realizarse el análisis, no de problemas sino del balance global de la situación ambiental local, incluyendo sus problemas específicos y las potencialidades a desarrollar.

Además de lograr las bases autodiagnósticas referentes a las condiciones ambientales, es importante la autorreflexión sobre las características propias de la comunidad como grupo humano: cuáles son sus características positivas, los elementos negativos y aquéllos rasgos interesantes que los diferencian de otros grupos similares. Conocerse a sí mismos, planteando elementos favorables y aspectos críticos o novedosos, es una excelente manera de entrar en relación con las posibles facilidades autogestionarias, o las obvias dificultades que son previsibles.

Para lograr avanzar en el análisis de alguna situación ambiental concreta, o problema ambiental, que sea detectado como prioritario por la misma comunidad, es muy positivo efectuar un ejercicio de acercamiento a la construcción de sistemas ambientales, para facilitar su análisis. Posteriormente, sobre bases autodiagnósticas, ya es posible proceder a definir alternativas de gestión y a diseñar perfiles de proyectos que serán parte del Plan Autogestionario.

Como un ejemplo de la estructura del proceso, se presenta la relación secuencial de actividades o pasos principales que empleó el método experimentado:

- **El conocimiento de nosotros mismos.** Punto de partida, donde se trata de que el grupo se conozca más de cerca, aunque sean personas conocidas entre sí, pero buscando que lleguen a algunos detalles de sus características e intereses personales. Se efectúa en diálogo por parejas y presentaciones cruzadas.
- **El diagnóstico de la situación ambiental (social y natural) de la comunidad.** Un trabajo inicialmente individual, donde cada participante señala los puntos que considera más importantes de su comunidad en relación con: recursos naturales y costumbres y tradiciones; lo que se ha perdido en los últimos tiempos los problemas que tiene la comunidad y las organizaciones comunitarias. De allí se pasa a una plenaria donde todos expresan sus ideas en cada punto, y se llega a conclusiones integradoras.
- **Los problemas ambientales.** Para entrar a este tema, se presenta una breve charla para explicar qué es el ambiente, que es la población, qué se entiende por problemas ambientales, qué se puede entender por desarrollo sustentable en el medio local y por calidad de vida y qué se entiende por autogestión ambiental, y las interacciones entre estos conceptos. De allí, se pide a los participantes que indiquen, primero de manera individual y luego grupalmente, cuáles son los principales problemas ambientales que se tienen en la comunidad. Al revisar los problemas que se señalan, se realiza una reagrupación y se determinan los problemas sobre los que hay más consenso y por tanto parecen ser los más sentidos por la población.
- **El sistema de los factores referidos al problema ambiental.** Una vez seleccionados los problemas, cada grupo escoge uno de ellos para ser trabajado. Los participantes construyen entonces un sistema (de máximo 10 factores) sobre el cual se estudiará la dinámica de las relaciones internas del problema ambiental.
- **El contacto con la realidad.** Una vez establecidos los problemas y sus factores constitutivos, se organiza una salida de campo para observar la situación ambiental y sus principales problemas, en la cual se pueda ver algunos detalles de los casos más significativos. Posteriormente, se hace una reflexión grupal sobre lo observado.
- **Los problemas prioritarios.** Se efectúa un trabajo en talleres, en la matriz de relaciones, para llegar a definir, en grupos pequeños, los factores prioritarios, por problema seleccionado.
- **La contrastación.** Se examinan los resultados de cada grupo.

El análisis de las personas. En grupos, se hace un análisis de las características generales de las personas que constituyen la comunidad, para lo cual definen los rasgos principales que los definen y que se pueden considerar positivos, negativos o interesantes. Esto, como base para poder realizar un Plan de Acción, para lo cual es preciso tener en cuenta en primer término a quienes lo realizarían.

La solución simulada. El problema que está siendo estudiado por cada grupo ahora se presenta a través de un proceso de simulación, en el cual participen los actores involucrados y a través de la representación se conduzca a una propuesta de solución. Esto se prepara en el grupo y luego se representa en plenaria.

El plan de acción. Teniendo como base el estudio de interrelaciones, los factores priorizados, la salida de campo, el análisis de las personas y la solución simulada, se procede a elaborar un plan de acción orientado a superar el problema estudiado en cada grupo. Este plan contendrá el resumen del problema, los objetivos, las actividades principales relacionadas con los factores y el cumplimiento de los objetivos, las principales necesidades, la estrategia para conseguir lo que se necesita, el presupuesto, y las responsabilidades de los participantes y colaboradores.

El plan de autogestión ambiental participativa. Cada uno de los planes de acción se presenta en plenaria, se estudian sus relaciones y se elabora un plan general articulado.

En consecuencia, la organización y conducción de este trabajo cuyo objetivo central es construir las bases para la autogestión ambiental comunitaria, tiene implícitos dos propósitos muy claros:

- Uno está relacionado con el establecimiento y fortalecimiento, entre los participantes y a través de ellos, en toda la comunidad, de una clara conciencia ambiental acerca de los recursos naturales y sociales que tiene la comunidad, de las relaciones entre el acceso a esos recursos y la intensidad de la demanda de satisfacción de sus necesidades vitales más urgentes; así como de la comprensión clara de su propia capacidad de organización y de gestión, para aprovecharlos, dentro de procesos de cogestión, de la mejor forma posible para lograr mejores niveles de desarrollo sustentable y mejorar permanentemente su calidad de vida.
- El otro se orienta a proporcionarles un instrumento metodológico de trabajo para analizar la situación y el potencial ambiental, y buscar alternativas de gestión de factible realización, apoyándose inicialmente con su propio esfuerzo, como eje de desarrollo, y base de una posible (si se cree necesaria) cooperación local, nacional o internacional.

Reflexiones finales sobre la formación ambiental para la autogestión

Todos los procesos a los que se ha hecho referencia incorporan en su misma esencia el hecho de que si la población ingresa activamente a las tareas del autodiagnóstico y a la elaboración de Planes Autogestionarios, de acuerdo con una lógica previamente trabajada con la misma comunidad, la realización de cada paso es en sí misma, un proceso formativo ambiental.

Evidentemente, esta propuesta requiere un entrenamiento de la comunidad en el uso de algunas técnicas, pero este entrenamiento no debe efectuarse en forma de capacitación "clásica" (curso o conferencias) sino como parte de las actividades conducentes al autoanálisis y a la planificación, es decir, en el curso de la misma acción.

Con el entrenamiento en técnicas prospectivas participativas, la misma comunidad puede tomar el impulso adecuado para lograr avanzar en la auto-reflexión y la programación articulada de las acciones, condición previa muy importante para lograr determinar los procesos hacia su versión del desarrollo futuro deseable.

La formación ambiental comunitaria, en este caso, debe estar muy ligada al convencimiento de que el futuro es posible construirlo sobre bases de una nueva utopía, de futuros deseables que estamos en posibilidad de construir juntos, autogestionariamente, ampliando el potencial existente y reduciendo los elementos

adversos, conformando criterios de cogestión y ampliando la visión del presente, con mayores alternativas hacia el desarrollo sustentable.

Por ello, las mejores alternativas hacia la formación conducente a procesos de autogestión ambiental comunitaria, se vinculan con el autoanálisis, la construcción de futuros deseables y el fortalecimiento de la autovaloración comunitaria y de la autoestima de los miembros de la comunidad, en la búsqueda de caminos compartidos, con criterios éticos y de equidad, y sustentados en las realidades locales y en el concepto global del ambiente y de la sustentabilidad.

Eloísa Tréllez Solís